



GD-F-008 V.11

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. SSPD - 20185240126335 DEL 04/10/2018

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

La Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente por las conferidas por el
Numeral 35 del Artículo 7 del Decreto 990 de 2002,

Resuelve:

Artículo primero: Nombrar con carácter ordinario al señor Andrés Felipe Bitar Arrázola, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.020.726.211, en el cargo de libre nombramiento y remoción de Asesor, código 1020, grado 18, asignado al Despacho del Superintendente de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Artículo segundo: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**Comuníquese y Cúmplase,
Dada en Bogotá D.C.**


Natasha Avendaño García
Superintendente

Proyectó : Yerina García – Contratista Grupo de Talento Humano
Revisó : Fabiola Rodríguez Patarroyo – Director Administrativo (E)
Aprobó : Marina Montes Álvarez – Secretaria General

